



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA LEY N°20.285

Instrucciones: Complete el formulario con letra imprenta

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			
Nombre y Apellidos del Apoderado (si corresponde)			
Domicilio (opcional)	Calle:		
	Número:	Departamento:	Comuna:
	Ciudad:		Región:

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD
Nombre de la entidad a la que dirige la solicitud:
Identificación de la información solicitada. Señale la materia, fecha de emisión o período de vigencia, origen o destino, soporte, etc.:
Observaciones:

Notificación (marque con una X y especifique)			
Deseo ser notificado por correo electrónico	Sí	No	Email :

Forma de recepción de la información solicitada (marque con una X)		
Email	Envío por correo postal	Retiro en oficina
		Especificar oficina:

Formato de entrega (marque con una X)	
Copia en papel	Formato electrónico / digital

Fecha:	/	/
--------	---	---

El plazo para responder su solicitud es de 20 días hábiles y excepcionalmente puede ser prorrogado por otros 10 días hábiles, en cuyo caso se le dará aviso previamente. En el caso de no obtener respuesta dentro del plazo, o ser denegada total o parcialmente el solicitante puede acudir al Consejo para la Transparencia.



Nombre y Apellidos del Solicitante o del Apoderado (si corresponde)

Timbre

Firma del Solicitante

Fecha	/	/
-------	---	---

(Sólo versión impresa)

Instrucciones: para que su solicitud ingrese a tramitación debe grabar este formulario y enviarlo como archivo adjunto al correo transparencia@junji.cl

LEY N°20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LEY N°20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR UN CHILE MÁS TRANSPARENTE. GOBIERNO DE CHILE